

HECHO ESENCIAL

Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A. Inscripción Registro de Valores Nº 1.170

Santiago, 06 de febrero de 2020 006-SC-RDA

Señor
Joaquín Cortez
Presidente Comisión
Comisión para el Mercado Financiero

Presente

Ref. : Junta Extraordinaria de Accionistas.

De mi consideración:

En conformidad a lo establecido en la Ley Nº 18.046 y en la Norma de Carácter General Nº 30 de fecha 10 de noviembre de 1989 de la Comisión para el Mercado Financiero, estando debidamente facultado por el Directorio, mediante la presente cumplo con comunicar a Ud. lo siguiente, en carácter de hecho esencial para la Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A. (la "**Sociedad**").

Los accionistas de la Sociedad han decidido autoconvocar a Junta Extraordinaria de Accionistas de Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A., para el día 21 de febrero de 2020, a las 9.00 horas en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Avenida Isidora Goyenechea N°2.800, piso 24, oficina 2401, comuna de Las Condes, Santiago, con el objeto que los accionistas se informen o pronuncien respecto de una disminución en el capital social.

Quedando a su disposición para aclarar cualquier duda o absolver cualquier consulta sobre el particular, se despide atentamente,

Cristián Gallardo Carmona
Gerente General
Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrob

Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A.

